



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

ANO II.—NÚMERO 80

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 13 de Septiembre de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

ACTA

NA cibdade da Cruña, aos seis días do mes de Setembro do ano de mil oito centos noventa e seis, sendo a hora das cinco da sera, conforme ao espresado n-o *Cartel da Festa Regional* feita en tal día, que foi domingo, e hora, pol-a Sociedade CÍRCULO MÉNDEZ NÚÑEZ, juntáronse os señores que compuñan o Jurado que habían de daren sua parecencia respetive ao méreto e condicións das merendas que, mais e millor, emitasen as costumes da terra, se presentaren á desputal-os premeos, o cal Jurado formábanno a Señora Doña Sofía Casanova de Lutoslawski, escritora e poetisa galega, Presidenta, Don Ramón Bernárdez e González,—Abade da Colegiata da Cruña,—Don Andrés Martínez Salazar,—Cronista de esta cibdade,—Don Galo Salinas Rodríguez,—Director da REVISTA GALLEGA e Secretario do Jurado,—Don Vicente Carnota, en representación do boletín *La Opinión del País*, Don Enrique Núñez, representando á sociedade *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos*, e Don Manuel López, pol-a co-lektividade *Hijos del Mar*, non habendo asestido o Señor Don Manuel M. Murguía, tamen nomeado, por non se atopare ben da sua saude, todol-os cales, logo de parrafearen detidamente dempois de ensaminaren as referidas merendas que en número de catro foron ao campo conocido por *Corralón da Gaiteira*, lugar onde levouse á cabo a festa, conviron n-a calefacción das merendas e acordaron o seguinte *Veredito* e concesión dos prémeos por este orde:

“O PRIMEIRO PRÉMEO, de *cincoenta pesetas*, á merenda que mandaba Manuel Cambón Gantes, viciño de Outeiro, en Vioño, composta de tortilla de cebola, patacas e tociño, pernil cocido de porco, con patacas fritas, sardiñas asadas e fritidas con pementos, empanada de pan de centeo amañada en catro divisiós, de polo, macalao, raxo de porco e ovos, galo compangado con mazás, ola podre con lacón, chourizos e chapeira, papas de arroz, queixo de San Simón, manteiga fresca, bolos de mainzo cocidos n-o pote, pan de centeo, mel e viño verde do país.

“Cuncas e pratos de barro vidrado, vasos de corno, culleirón, culleras e forcados de pao.

“Os meredolos e mais unha nena e un nenio que os compañaban, vestían os traxes dos labradores galegos.

“A merenda estabreceuse baixo un parrado arteficial do que penduraban os racimos de vagos. Todos falaban en galego.

“O SEGUNDO PRÉMEO, de *corenta pesetas*, concidido á merenda mandada por Jesús Cacheiro Regueira, do Portazgo, composta de cachola de porco cocida, sardiñas con cachelos, polos asados, pementos fritos, tortilla de fariña de millo, bolos de mainzo cocidos n-o pote, queixo e froitas da terra, espigas de mainzo asadas ao borrallo, pan e bola de centeo e viño da terra.

“Sirvicio de barro e pao como a antirior.

“O TERCEIRO PRÉMEO, de *vinte e cinco pesetas*, á merenda que mandaba José Mantifián, de Palavea, composta de empanada de macalao feita en fariña de centeo, cachola cocida de porco, croca de juvenca, morcella frita, bola de mainzo cocida n-o pote, torradas de parida, queixo, melón de coitelo e viño do país.

“O sirvicio como as antiriores.

“O CARTO PRÉMEO, de *quinze pesetas*, á merenda mandada por Cristina Riveira, de San Pedro de Quembre-Carral, composta de tortilla de macalao, lacón e pala de porco, cocidos, arenques con cachelos, freba de boi en chacina, péxegos borrachos, queixo, pan de centeo e viño da terra.

“O sirvicio como as outras antiriores.

“A primeira merenda dóuselle tamen o ramo da festa.

“Satisfeito o Jurado de haber julgado con razón e con justicia, e dando sua noraboa ao *Círculo Méndez Núñez* por ter levado á cabo unha festa galega cuya organización tanto honra á aquela antusiasta Sociedade, todos e cada un dos señores que ó formaban, dan remate á sua comisión firmando esta *acta*, tistimonio do seu veredito, n-a cibdade da Cruña e n-a fecha estampada n-o escomenzo do presente documento.—Firmado.—*Sofía Casanova de Lutoslawski,—Ramón Bernárdez e González.—Andrés Martínez Sala-*

zar.—*Galo Salinas Rodríguez.—Vicente Carnota.—Enrique Núñez.—Manuel López.*”

E copia esauta da entregada ao Señor Don Matias González, Prsidente da Sociedade festeira *Círculo Méndez Núñez*.

A Cruña, á 7 do mes de Setembro do ano 1886.

O Secretario do Jurado,

Galo Salinas Rodríguez

EL OCTAVO CUERPO DE EJÉRCITO

REGOCIJÉMONOS.

Galicia recobra su capitalidad militar.

Su capitalidad que nunca debió de haber perdido.

Porque ella simbolizaba parte de su historia.

Y constituía algo como su autonomía.

Emancipándola de la tutoría de otra Región.

De la que no debe depender.

De la que no puede depender.

De la que no quiere depender.

Galicia defendió sus derechos.

Sus derechos que hasta sus enemigos reconocían.

Poco le importaba á Galicia el mayor ó menor contingente de fuerza armada que poblase sus ciudades.

Nada el interés material que pudiera reportarle la estancia en la región de algunos cientos ó de algunos miles de soldados.

Menos aun que nada la vanidad de que por las calles de sus poblaciones luciesen galones y entorchados.

¡Los gallegos no nos pagamos del fausto!

Lo que Galicia disputó con esfuerzos de titán fueron su historia, su tradición, sus prestigios, su abolengo; lo suyo, lo que era de ella.

Lo que era de ella y se le arrebató.

Por eso constituyó su *Junta de Defensa y resistencia*.

Por eso se colocó fuera de la ley.
Por eso resistió con hercúleo empuje.

Por eso surgieron hombres que reconociendo su indiscutible razón, devolvieronle aquello de que en mal hora se le despojó.

¡Honra y prez al partido conservador!

Hizo una solemne promesa y la cumplió.

Poco importa que se envíen mayor ó menor número de fuerzas para guarnecer nuestras plazas.

Poco interesa el que los cuarteles se llenen de militares.

El hecho es que el derecho fué reconocido.

Y esto basta.

Y esto sobra.

Si es preciso que quedemos sin guarnición, en buen hora no nos la manden.

No la rogamos.

No la queremos.

No la precisamos.

Es suficiente que el derecho se nos haya reconocido.

Y estamos satisfechos.

Satisfechos con lo que afecta á la Coruña.

Si otros pueblos gallegos no se conforman, pidan soldados y concédanseles.

La Coruña no ha de disputárselos. Porque la Coruña venció.

No por la fuerza.

No por las imposiciones.

Venció por la ley y por la justicia.

Alguien ha dicho que determinado general debe ser objeto de las simpatías generales.

Por su defensa en el Senado.

Por su constancia y lealtad.

Ese general es el veterano Sánchez Bregua.

Al que no mermamos sus méritos.

Al que no restamos aplausos.

Pero también alguien hay que merece plácemes y aplausos, encomios y elogios.

D. Enrique Sors, que siendo diputado ministerial en la época del despojo, riñó en el Congreso feroz batalla con los suyos.

Y aportó datos convincentes en defensa de la causa legal.

Y nadie se acordó de él.

Pero nos acordamos nosotros.

Y se lo agradecemos.

D. Aureliano Linares Rivas, del mismo modo, rompió lanzas en honor á Galicia.

Y para el Sr. Linares Rivas son nuestra enhorabuena, nuestro entusiasmo y sincero parabien.

Opónganse quienes quieran á las rectas decisiones del actual Ministerio. El actual Ministerio procedió como debía.

Galicia era.

Galicia se pretendió que dejara de ser.

¡Galicia, al fin... es!

Y siendo será.

Y siendo reconstruirá su historia.

Y siendo palpitará en los labios de todos sus hijos el más espontáneo ¡hurra! para los que han sabido hacerle justicia.

¡POBRE ESPAÑA!

No sabemos si sentir prematuros contentos.

No sabemos si sentir profundas tristezas.

En la secular historia de las naciones se desarrollan grandes crisis reacciones enormes que cambian en absoluto la faz de aquellas.

Francia tuvo su decadencia, y salvóla la hecatombe del *noventa* y *tres* que con su *Enciclopedia* regeneró lo que yacía en la letal anemia.

Las aguas de la antigua Galia enrojeciéronse con el tinte del sanguíneo licor.

España también al presente véese inundada por oleadas de sangre, y la amenaza de nuevas inundaciones la sobrecoje y la sorprende: no la desalientan.

No bastaba la fratricida guerra de Cuba.

Otra guerra cual hidra destructora, asoma sus voraces fauces.

El Archipiélago filipino yérguese con pretensiones separatistas y al igual que Cuba, cual fruto maduro que apenas se sostiene en la rama, tiende á venirse á tierra, lo que, prescindiendo de metáforas, significa que ya se ha cansado de la tutela de la Metrópoli.

Pero todavía otro peligro se avecina.

El anarquismo enseñorease en el Oriente de la Península y el carlismo se agita pretendiendo culebrar por las gargantas y cañadas del Norte.

Es preciso protestar de tan nefando antipatriotismo, y preciso es condenar tal ausencia de respeto nacional.

Delincuentes son los que intentan la guerra en nuestras colonias; pero los que la promueven en nuestro suelo, esos son, no delincuentes, si, criminales indignos de toda consideración.

Al coloso sólo puede atacársele por la espalda, y quien tal haga, adquiere el más ruin epíteto que ser humano puede recibir: el epíteto de cobarde.

Cobarde y español son antitécos, porque pugnan con la caballería é hidalguía de nuestra raza. Si hay alguien que al ver á la madre patria preocupada en la defensa de la integridad de sus posesiones, quiera atentar á la paz interna de la nación, ese alguien será un cobarde, será un parricida, pero dejará de ser español... no, no lo es, no merece serlo.

Llamarse hijo de España es adquirir patente de nobleza, de generosidad y de abnegación: si esta trinidad no ejerce de consuno su influencia en el corazón de los patriotas, los que su influjo no sientan son de hecho renegados, seres espúreos, hijos sin madre.

Tenemos arraigadas en el alma las ideas regionalistas que forman, digámoslo así, parte integrante de nuestro organismo intelectual y afectivo, más esto no es motivo para que nos emancipemos de la patria común á la que únicamente renunciaríamos en el imposible caso de que llegara á ser tan mala que trocarse la santa condición de buena madre por la maldecida de mala madrastra.

Y esto, ya lo hemos dicho, ne puede

suceder, hoy menos que nunca; hoy que nuestras hermanas las otras regiones han llegado á conocernos y á persuadirse de que, por lo menos, los hijos de Galicia, valemos tanto como los hijos que en ellas nacen.

Bueno es que aprendieran á ser justas.

*
*
*

No sabemos ni sentir profundas tristezas.

No sabemos ni sentir prematuros contentos.

En el universo-mundo todo está sujeto á crisis.

Todo está sometido á reacciones poderosas.

España, vertiginosamente, desplómase en la sima.

España no tardará en elevarse á la cima.

La República vecina diónos hace un siglo el más grandioso ejemplo.

Cadáver era y reaccionando resucitó.

España aun vive y la vuelta á la vida pletórica no puede alcanzar los extremos de la resurrección.

Vive y tiene fé, y con la esperanza se agiganta el valor y la victoria no tarda en tremolar sus pendenes.

Nosotros, profetizándolo, saludamos la victoriosa bandera.

Es tan angustiosa nuestra actual tribulación que no puede por menos de venir en breve la regeneradora apoteosis de la paz.

Los Compostelanos en el cerco de la Coruña de 1589

CUANDO á raíz de la pérdida de la Armada *Invencible* intentó la audaz Inglaterra apoderarse de la plaza de la Coruña, enviando para ello una potente flota al mando del antiguo corsario Francisco Drake, bien menester había de auxilios el puerto coruñés que, escasamente guarnecido y mal fortificado,—deficiencias sostenidas por censurable imprevisión—no hubiera podido destruir los planes del enemigo, sin el arrojo y los titánicos esfuerzos de sus defensores. (1)

Al llamamiento del Marqués de Cerralbo, Gobernador y Capitán General de Galicia á la sazón, respondieron presurosos los compostelanos, con gente y provisiones; organizándose entonces, al mando del Alguacil mayor del Ar-

(1) En virtud de Real merced hecha á la Coruña, «de mil ducados de ropas de franceses para que con ellas se comprase ciertas piezas de Artillería para guarda y defensa de la dha Ciudad»; los coruñeses, representados por el regidor Rodrigo de Meyrans, adquirieron en 1552, á calidad de préstamo, del Conde de Altamira, y procedentes de la fortaleza del mismo, cuatro piezas de bronce, á saber: un falconete, de peso de cuatro quintales y 48 libras; un medio cañón pedrero, de peso de nueve quintales y 28 libras; otro medio cañón pedrero, de nueve quintales y 92 libras; y una media culebrina, de veinticuatro quintales y 18 libras, entendiéndose la libra, de 20 onzas. Dichas piezas, que fueron pesadas por Maestre Guillen en el campo de Santa Susana de Santiago en 31 de Mayo de 1552, serían devueltas al término de seis meses, si el Conde no quisiese enajenarlas á los mismos comodatarios, garantizándoselas, por de contado, con el previo depósito de lo que importasen á razón de once ducados quintal importe reintegrable á la devolución de los cañones. De no verificada esta, transcurrido que fuere el señalado término, pagará el concejo coruñés al Conde de Altamira «dos mil ducados de oro ó su valor.» (Escritura otorgada en Santiago, ante Macías Vazquez, en 19 del citado mes de Mayo.)

zobispado Alonso Gómez de la Cruz, el primer armamento escolar gallego de que hay noticia. Escasamente pertrechadas, á su salida de Compostela, estas fuerzas auxiliares, los Alcaldes Pedro Díaz de Guitian y Juan Osorio de Goyanes apresuráronse á enviarles viveres y municiones, haciendo activo acópio de plomo en balas, cuerda y pólvora (1), todo lo que, con un buen número de "cobres de pescada cical", y otros artículos, mandaron inmediatamente "á los soldados y compañía de la ciudad de Santiago que estaba en el socorro de la ciudad de la Coruña."

La información pedida en Noviembre de 1596 por Alonso Gómez de la Cruz á la Justicia ordinaria de Santiago para acreditar servicios prestados en la campaña contra la invasión inglesa, aporta curiosas noticias cuya importancia exige detenida reseña. Dice aquel en su pedimento "...Me conviene dar ynformación como e servido á su Magestad en las ocasiones de la guerra desde la venida que Francisco Draque hizo á este Reino á sitiar y cercar la ciudad de la Coruña hasta agora auer ydo por capitán de setecientos hombres y de como pelee con el enemigo en campo raso en el monte de Arca en que hize mi deber animosamente e hize retirar á tres compañías y les ynpedí no entrasen por la tierra adentro.—Y ansimesmo de como estando en esta ciudad de Santiago e servido de hacer ynviar provisión á la ciudad de la Coruña para la gente de guerra que en ella asistía.—Y ansimesmo e servido en prender los soldados que estaban en prendios deste Reino que se venían huyendo de los presidios á donde estaban y en hacer fortificar esta ciudad.—Y ansimesmo en hacer proueber a la gente de guerra que por aquí an pasado con carros y bagajes y en aposentarlos y todo lo demas necesario..."

Oigamos ahora á los testigos:

D. Antonio Ozores de Sotomayor, mayordomo del Gran Hospital, dice "que salió de esta ciudad con el conde de Altamira en sabiendo que el corsario Francisco Draque dió fondo con la armada ynglesa en la ciudad de la Coruña la primera vez que á ella vino y vió que desta ciudad salieron los capitanes della con la gente de la dha ciudad y llegaron con toda diligencia hasta la parte donde toparon con los cuerpos de guardia que ya tenía presto el enemigo y juntamente vió el testigo á Alonso Gómez de la Cruz que iba por capitán de los estudiantes de la Universidad desta ciudad por orden de S. S.^a el Sr. Arçobispo y en todas las ocasiones que se ofrecieron en resistencia del enemigo, le vió acudir á todas ellas muy valerosamente..."

Rodrigo García de Figuerca, capitán de Infantería en la ciudad de Santiago, declara "que al tiempo que el enemigo inglés cercó la ciudad de la Coruña habrá siete ó ocho años y siendo este testigo alférez de la compañía que aora al presente tiene habiendo venido á esta ciudad correo del Marqués

de Cerralbo á las dos de la noche para que esta ciudad socorriese á la de la Coruña y habiendo dado parte dello á S. S.^a el Arçobispo y á D. Juan de Otañora oydor deste Reino que á la saçon estaba en esta ciudad y habiendo este testigo puesto su bandera en la plaza para que la gente se recoxiese á ella y tocado las caxas y habiendose juntado cantidad de gente y muchos estudiantes que se ofrecían ir al dho socorro, S. S.^a el Arçobispo dió orden al dho Alonso Gómez para que fuese como capitán dellos con una bandera que le dió y el dho Alguacil mayor y estudiantes fueron siguiendo al testigo hasta la vuelta de la ciudad de la Coruña por el monte de Arca donde el enemigo la tenía cercada por mar y tierra y la estaba batiendo y habiendo este testigo y el dho Alonso Gómez y otras mas compañías echo su campo formado en el dho monte por dos ó tres veces y días andando siempre á la vista del enemigo y peleando y escaramuçando muchas veces con ellos, una mañana vió el testigo estando presto con su bandera en la pelea que el dho Alonso Gómez andaba peleando con una rodela con muy buena mano hasta que los sargentos mayores dieron orden al testigo y al dho Alonso Gómez y demás xente que andaba en la pelea se retirasen hacia la vuelta del lugar del Burgo en donde asistía el conde de Lemos.... y tambien dice este testigo á visto trabajar muy bien en otros ejercicios de la dha guerra al dho Alonso Gómez y le vió muy enpinado y con mucho peligro la mañana que fue la escaramuça por ser muchos los enemigos y cargar con tres tropas antes del amanecer con la gente que el testigo y el dho Alonso Gómez y mas capitanes tenían en el monte de Arca en donde ubo de una parte y otra ciertas muertes y vió el testigo pelear al dho Alonso Gómez con mucho ánimo y esto pasó y es la verdad..."

Miguel Mariño manifiesta "que la víspera de la Ascensión al romper del alba estando el testigo en la compañía de Martín de Mondragon capitán que fué desta ciudad y haciendo su quarto de centinela guardando la orden que le avia dado su capitán cargaron sobre las personas que allí estaban en centinela que eran el capitán de los estudiantes Alonso Gómez y D. Antonio Ozores y D. Francisco de Menchaca y otras personas y soldados vecinos desta ciudad como asta quinientos ó seiscientos mosqueteros y arcabuceros y comenzaron a escaramuçar con el dho Alonso Gómez y los mas que allí estaban y vió el testigo que el dho Alonso Gómez tomó un venablo que tenía y con el comenzó á animar la gente y despues dejó el venablo y tomó un arcabuz y con el comenzó de escaramuçar con el enemigo y en todo se mostró muy animoso asta tanto que llegó un sargento mayor llamado Olivera e hizo retirar al dho Alguacil mayor y á los mas capitanes a causa de que cargaban sobre ellos muchos ingleses y corrían mucho riesgo..."

Martín de Gallaronte, tan solo añade á lo declarado por los anteriores testigos, que en la escaramuça á que estos

se refieren acudió el enemigo "con cantidad de xente arcabuceros y mosqueteros de nueve en nueve en hilera tres ó cuatro hileras, cuatro arcabuceros y cinco mosqueteros en cada hilera y comenzaron de escaramuçar con la xente que allí estaba que era D. Antonio Ozores Sotomayor en donde le dieron un mosquetaço en el anca del caballo y don Francisco de Menchaca y el dho Alonso Gómez de la Cruz que estaba con su espada y rodela y llegaron el testigo y otros soldados vecinos desta ciudad y comenzó la escaramuça y vió el testigo que el dho Alonso Gómez con su buen ánimo y esfuerço que dió grande á la xente iba á resistir al enemigo que no entrase y vió que el enemigo retiró su xente mas abaxo a la falda del monte y dende allí á un rato yendo la arcabuceria de una parte y de otra y que la escaramuça se trababa muy bien llevo gran socorro al enemigo de suerte que viendo el sarxento mayor Olibera los muchos enemigos que cargaban hizo retirar la gente desta ciudad hacia arriba al monte de Arca... y ansimesmo vió que en el tiempo que estuvo la dha xente en el dho monte, que fueron diez y seis días sienpre anduvo el dho Alonso Gómez animandoles y dandoles lo necesario y vió que despues anduvo buscando soldados que huían de los presidios y los que hallaba los prendía e ynbiava á la ciudad de la Coruña..."

Diego Sanjurjo, azabachero, Pedro de Nandin, librero, Juan Bermudez, sastre, Nuño Alvarez de Sevil, capitán del Juzgado y tierra de Camanzo, Gonzalo de Moron y Gerónimo Fernández de Tonbes, capitán de Infantería en esta ciudad, nada nuevo ofrecen en sus declaraciones que, como las anteriores vienen á confirmar los extremos comprendidos en la instancia de Alonso Gómez de la Cruz.

No por ser concisos los datos que aporta la reseñada información, hemos de desperdiciarlos. Materiales como otros muchos, que conviene ir aprovechando si queremos llegar á tener fehacientes y completas crónicas gallegas.

PABLO P. COSTANTI BALLESTEROS.

Santiago.

Prosa y Verso

¡A Deus, meu maridiño!

(Conclusión)

Cuando caminando reparé que quedaba atrás la penínsulita de los Placeres, el sol, al través de las cambiantes nubes, esparció ténues resplandores, iluminando la mayor parte del agrupado caserío y la antigua capilla de Nuestra Señora en aquella lengüeta de terreno marítimo; y entonces que sucesos de incomparable novedad y pureza se agolparon á la memoria mía! Allí, al pié de aquel santuario venerable, el día de la celebración de su fiesta, cuando todo en la juventud es amor, ilusiones y esperanzas, lleváronme ansias soñadas, aspiraciones no cumplidas...; y una flor de gran tamaño y preciosa corola, para

(1) Fué embargada por dichos Alcaldes cuanta pólvora tenían en sus establecimientos los mercaderes Pedro de Valencia, Damian González y Juan de Romay.

planta que vegeta entre la arena de la península, fué la ofrenda de cariño que ofrecí á una encantadora niña, muerta en temprana edad. Mas ¿á qué distraer al lector con relatos ajenos á la misión encomendada á mi pluma en este escrito? ¡Ah, que de sentidos recuerdos! Y como es preciso, darlo al olvido en este momento para describir ajenas impresiones de típicas costumbres gallegas!— Llegamos los dos caminantes á un recodo del camino, próximo á las aguas de la ría; sobre el angosto terreno de la izquierda alzanse algunos pinos, y en el de la derecha la vegetación presenta un aspecto de sin par originalidad, con sus empinados oteros. De pronto oímos confusamente, gritos, exclamaciones, tristes lamentos al parecer de una mujer.—Dejando en la carretera al compañero, acerquéme al sitio de donde partían aquellos, subiendo la pendiente del terreno por estrecha vereda, y entonces pude distinguir una rústica casa, bajo el estenso ramaje de un secular castaño, y cerca de la misma otras viviendas del mismo género, todas ellas casi ocultas, en medio de huertas, pequeños emparrados, árboles frutales, algún naranjo, abedules, laureles y tupidas zarzas. Una mujer, cuyo busto se destacaba fuera del hueco de la estrecha ventana de dicha primera casa, con el rostro descompuesto, el cabello suelto y desgredado que oprimía con sus manos, y sus negros ojos rebosando lágrimas, era la autora de tales muestras de dolor. Sin embargo de las repulsas de mi compañero, que consideraba cosa valadí, la contemplación de la escena, pude á corta distancia de la mujer, escuchar claramente las palabras que decía con amargo acento de desconsuelo. ¿Pero qué triste suceso las motivaban? La vista y sus ademanes parecían dirigirse á la cercana iglesia de Lourizán, y vino á justificarlo, el distinguir en una de las líneas curvas que tiene el camino, la comitiva de un entierro que marchaba en dirección á la indicada parroquia: se veían primeramente dos estandartes de negra tela, movida por el fuerte viento, y en último término la caja mortuoria. Aquella *dolorosa* de la ventana era una viuda que despeña para siempre los restos queridos de su marido. ¡Y que sublime manera de espresar su acerbo dolor! ¡Precioso cuadro de poesía y novedad el que presentaba á la curiosa mirada mía! ¡Página admirable del infinito cariño de una gallega que, ante el cadáver de su amantísimo esposo, que fué modelo de ciudadanos, pero desvalida y pobre, comprende que nadie se cuidará de estimar sus bellas prendas de virtud, como se hace con los poderosos, en párrafos encomiásticos de periódicos, ó bien con exageradas alabanzas de obligados deudos, y ella sola se cuida, por un rasgo de natural impulso amoroso, á desempeñar el papel de panegirista del difunto, no rindiendo con ello un tributo á las costumbres de la sociedad, sinó dando cumplida satisfacción al fondo de su alma, con el recuerdo biográfico del amante esposo; acto enaltecido por los vivos colores y el lenguaje elocuente del sentimiento más puro, y hé aquí las lamentaciones de la viuda amorosa ante el féretro del que había sido su amante compañero:

—¡A Deus, meu maridinho! ¡Ainda re-

cordo tua promesa cal se fora hoxe, n'aquela festa de San Juan en que me dichestes o ramo de malva-rosa! ¡Olliños que che viron...! ¡Tí tan tenro e valente... eu morréndome por ser tua. ¡Con qué gusto bebimos juntos a agua d'a fontina deste lugar...! ¡E aquela rula que me dichestes, como ti morreu! ¡Oú, Señor meu, tamen eu irei detrás dos teus hosinhos! ¿E porque non?... Recordo que en noite de lua cantache preto d'a miña ventana:

«Cando as rulas son viudas

Ja non pensan ser casadas,

Nin pousar en ramas verdes,

Nin beber en augas craras.»

—Dixes n'antes que fuchese valente. ¿Quen o pode dudar?... N'a guerra con os mouros déronche a crus de Sabel a Católeca, que gardo n'ó meu peito. ¡A Deus, a Deus, meu amantinho! ¡A Deus pra sempre! Mais... non, que preto quero irme contigo, terte junto a min. ¡Non, non te alongues, queridinho! Aquí te teño... e sempre te terei n'ó corazón cal ó primeiro día... Vólvetes para min, que estou queréndote morto, aínda mais que cando vivo, ¡Ah, Deus noso... quen escoita ó que solo sinto eu...!

E interrumpiendo así sus lamentos la angustiada mujer, desapareció de la ventana, cuando pronunció una exclamación vivamente impresionada ante la escena patética de aquella heroína del amor eterno á su marido. Escena de acerbo sentimiento, difícil de trasladar con la pluma, sublime página, que retrata el alma amorosa de la viuda gallega, y cuadro de costumbres que jamás olvidaré, como peculiar de mi querido país natal.

Después que reunido con el compañero continuamos la caminata á Pontevedra por la carretera que tantos atractivos tiene para el autor de estos párrafos, en la que á cada paso se encuentran admirables sitios que llenan el alma de inexplicables impresiones, mis labios parece que espresaron estas palabras: Hasta siempre país amado, que si te he perdido de vista largos años, tan presente te tengo en el corazón, como la viuda amante á su difunto esposo.

RAMÓN A. DE LA BRAÑA.

Marín, 20 de Agosto de 1896.

DE MIN MESMO

(DE ANACREONTE)

Son vello, pero disputo
No beber a gloria aos mozos,
E se a bailar me preparo
Por cetro a botella collo,
Que non hai pra o que está débil
Mellor nen mais forte apoio;
E se alguen me desafia
Non me poño temeroso,
Que basta pra defenderse
Nestas mas un vaso solo.
Vai, meniño, enchendo a taza
D'ese viño delicioso
que tanto esperta o sentido,
Pois teño fôlgo d'abondo
Pra con alegres mancebos
O competir andacioso
Nos bailes que eles bailaren
Do bó de Sileno ao modo.

FLORENCIO VÁMONDE.

Crónica Semanal

PALIQUE

—Bos días, tío Chinto: mireme ¿veño guapo?

—Filices Mingote: home, si ¿quen che dou esa monteira?

—Pois déronma o domingo derradeiro n-a Gaiteira.

—¿Lomo n-a Gaiteira?

—Sí, seño, alí mesmo. ¿Sei que se non lembra da festa que dou o *Círculo de Méndez Núñez*?

—E certo, Mingos, conta, cóntame algo d'ela.

—Pois ó que lle podo dicir que aquilo daba genio e que de alí ao ceo non había mais que un paso.

—¿Tan ben estaba, neno?

—Millor que eso: habíalle parexas de pei-fiquiños, d'aquelles do seu tempo, que beilaban a Muíñeira n-a punta dos pes; cegos con zanfonas, guitarras, bamburrias e violís; rapaces e rapazas que tocaban os pandeiros, rascaban as cóncogas e soaban n-os ferros e madamas de fogo que ao queimalas estralaban de modo que daba risa.

—¿Canta cousa, rapaz!

—¡Uy! pois eso aínda non lle é nada.

—¿Pois que mais?

—As merendas compostas de canto Deus dou ao mundo de comer e beber.

—¿E logo si?

—Alí non lle faltaba o lacón, o pernil de cocho...

—¿Con perdón...!

—Non, seño, sen perdón porque alí nada se perdonou.

—Adiante.

—Tortillas, cachola, sardiñas, croca, macalao, arroz con leite e tanta cousa mais que mesmo un se relambía.

—¡Home, Mingotichiño, está ben, pero moi ben eso!

—Ja llo creo, o tanto é asin, que houbo merendas que ganaron premeos de dez, oito, cinco e tres pesos...

—Agarda: dez e oito fan dezaioito, mais cinco son vintetres e tres vinteseis... vinteseis pesos: é dicir que lle deron á unha das merendas toda esa chea de cartos...

—Non, tío Chinto, non; atenda ben e se non equivoque, foron catro as premeadas por aquel orde.

—¿E quen dou eses cartos?

—O *Círculo* por mau d'unha señoritiña que mesmo lle parecía un ángele, toda ela vistida de branco, e drento d'un alpendre que lle fixeron para os do Jurado!

—¿E quen era esa señorita, Mingos?

—Din que é unha cruñesa de lei que fai versos e escribe n-os boletís, e que fai moitos anos que mora en Pelonia.

—¡Ai, ho! ¿e que cousa é eso de Pelonia?

—Elle unha terra moi pavera onde os ricos dan pau de demo aos pobres.

—Home, para eso no che hai necesidade de ir a Pelonia,

—Ja sei, que por aquí tamen abundan os que dan e os que levan.

—¿E que mais, ho, que mais?

—Que pol-o último rifaron unha vacorella co a sua cria para que a festa fora compretada.

—Por soposto que non faltarian as gaitas.

—¿Qué habían de faltar? Alí estaban os gueiteiros de Ventosela e do Carballino que lle facían á un ferver o sangue de gusto.

—¿Sei que a tocan ben?

—Todo canto poida dicirlle é pouco; sobre todo o de Ventosela remexe n-os dedos e rípinica n-a palleta con tantos froleos que non lle ouvin nin ouvir penso cousa pol-o geito.

—Habería moita gente.

—Pasaban de tres mil persoas e eso que a sera estaba un pouco chuvosa ó que tirou algunha animación: pero asina e todo poiden.

estaren os do *Círculo* contentos e satisfeitos.

—Ciertamente que poiden estalo, e pol-a miña parte os feleito.

—Non sei como vosté, tan amante da terra, non foi á festa.

—Home, eu che direi; tiveron que arranchar aló n-a aldea ús papes para certos rapaces que quécense ir para Buenos Aires.

—Pois tomouse un traballo enútle, con vir á Cruña e parrafear con algún d'esos que fan embarcar de contrabando os rapaces aos que chaman *pardos*, era asunto acabado.

—Non cho sabía, Minguíños.

—Pois ja ó sabe; tode é cuestión de untar o carro que él andar.

—Pero, home, ¿e n-o Goberno civil non hay roparos?

—Eu non sei se alí lle hai roparos ou ropartos, ó que lle poido asegurar é que os boletis contan escándalos do que pasa.

—¿Qué demos, ho! ¿Quen cho houbera sabido...! Deixa que para outra vez non che me cai a noticia en saco furado.

—Eso é, tío Chinto, veña vosté agora á axudar á encher ás faltriqueiras á media ducia de esprotadores que viven, engordan e fan casas á conta das pelexas dos que deixan en coiros vivos, non tendo nin humanidade nin compasión.

—Home, non é mintira, nin religión tam-pouco.

—Para religión a que ten unha muller mais fea que o pecado que anda sempre mitida pol-as eigrejas limpando os santos pol-o que sempre está rifando co os saucristás.

—¿Pois ela que fai, Minguíte?

—Todol-os días vai a San Nicolás, leva n-un papeliño un trapo vello, sobe aos altares e escomeza á fregar n-a cariña das santas e dos santos.

—Home, pois n-eso non fai mal ningún.

—Pero elle o caso que o outro día con tanta forza limpou á Virxe da Luz que a deixou torta...

—¿Jesus, ho!

—Como llo digo, meteulle un dedo por un ollo que llo voltou drento.

—¿Qué barbaridade...! ¿e á Virxe da Luz...!

—Poida que ó fíxese par que non vise moitas cousas que mesmo drento das eigrejas pasan con cregos e non cregos.

—¿Coidadiño! no che pimiento que te entrometas n-as cousas da religión; ti es moi desvergoñado e teñamol-a festa en paz.

—Pois por min acabada; asina se acabara o conto do tiro.

—¿Qué tiro?

—O tiro do *pichón* ou do *pombo* que lles tira cantos cartos levan n-o peto os nenos.

—¿E como é eso?

—Pois sonlle ús que poñen á certa distancia un polo, ou un coello, ou unha pomba, e c'unha carabina desparan os rapaciños á razón d'un rial ou tres cadejas por tiro, de sorte que n'ulas horas perden a mar de rías.

—¿Anda, demo! ¿pero, home, que todo o mundo anda vendo o modo de ganar moitas pesetas con pouco traballo!

—Ninguen ten a culpa senon quen ó consinte.

—Pois tempo é de que se poña coto aos abusos, Minguíte.

—Deixe, que aínda falta o rabo por desfolar, Minguíte.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Entre serio y broma

LA PLANCHA

Consumatum est.

Si.

Todo está consumado.

Todo está consumido.

El ridículo.

El sentido común,
La seriedad de un pueblo.
La formalidad de una popular autoridad.
No es una *plancha*.

Son dos *planchas*.

Son muchas *planchas*.

Sobran para blindar el mayor acorazado.

El acorazado de la despreocupación.

Que tiene otro nombre.

Pero que yo no se lo que doy.

Por que me da vergüenza.

Que al fin soy coruñés.

Y como tal siento rubor de que en mi pueblo se *planche* tanto.

Y tanto se pase la mano por el lomo.

A quien le cosquillea el espinazo.

No por inactivo.

Sí por la total ausencia de merecimientos.

Al menos por lo que motiva la *plancha*.

La *plancha* fenomenal.

La *plancha* monstruosa.

Quisiera no haberlo sabido.

Quisiera que todo se hubiera hecho á cen-ceros tapados.

Quisiera que no hubiesen en nuestraprensa quienes aplaudieran el garrafal des-acierto.

Y quisiera estrujar miconciencia para que me impidiese ser sinceros.

Ser veraces.

Y quisiera ser adulator...

Pero no puedo.

Algo hay que me lo impide.

Y este algo es el aprecio que me inspira el amigo Pereira.

Y este algo es el respeto que no puede inspirarme el Ayuntamiento de la Coruña.

Pepe Pereira llevó á cabo la erección de una estatua.

Por esto merece un honor.

Y por esto no se lo tributa nuestro Mu-nicipio.

Pepe Pereira fué comisionado para con-tratar farolillos y botes para obsequiar á los tripulantes de la escuadra francesa del Norte.

Por esto no merecía honor alguno.

Y por esto nuestro Municipio se lo tri-butó.

Y se lo tributó ofendiendo al *honorado*.

Ofendiéndolo en su modestia.

Y en sus ideales políticos.

Por que Pereira es modesto.

Y por que Pereira es republicano.

Y rematando la parte superior de la *plancha*, placa ó chapa que el Concejo co-ruñés le dedica en acción de gracias, des-cuella una corona real.

En lugar de una diadema mural.

En vez del gorro frigio.

¿Pereira no puede aceptar el obsequio!

Por que se ataca á su molestia.

Porque se ofende su política.

Y si lo acepta no hace bien.

Y si no hace bien procede mal.

Y Pereira no puede proceder mal.

Siquiera sea para no decaer en el buen concepto en que le tenemos los viejos amigos.

Los que no somos hipócritas.

Los que bien le queremos.

Los que pretendemos apartar de él el ridículo.

Poco significan los ochenta ó cien pesos que la *plancha* puede costar.

Lo que significa es su *significación*.

Para lo que no está *significado* Pereira.

Por que hay para él algo más honroso que le hace acreedor á tan enorme distinción.

Algo que el Municipio no quiere tener presente.

Algo que el pueblo reconoce.

Por lo que está divorciado de su Concejo.

Por lo que protesta de la *plancha*.

GESALEICO.

Informaciones

JUEGOS FLORALES

Y CERTÁMEN LITERARIO DE LUGO

Pliegos recibidos

Núm. 50. La mujer lucense. — Lema: «Con oirme no más me honras bastante.»

(Zorrilla.)

Núm. 51. Ausencia. — Lema: «¿Qué triste está el alma cuando está triste por el amor!»

Núm. 52. Cantares gallegos. — Lema: «Valha o desejo se nao vale o canto.»

(Mendes Leal.)

Núm. 53. Cantares gallegos. — Lema:

«Suidades de non sei qué
Recordos quezais do espírito,
D'algũa perdida patria
Ou d'antigo ben perdido.

(E. Pondal.)

Núm. 54. Cantares gallegos. — Lema: «A ver si me dan algo ¡pol-as benditas ánimas d'o Purgatorio!»

Opta al premio del tema 4.º de la primera sección.

Núm. 55. Opción al premio del excelentísimo Sr. D. Cándido Martínez.

Lema en prosa señalado con el número 15 del programa «El realismo sistemático ¿favorece el verdadero florecimiento de las bellas artes?»

Núm. 56. Concepto de la patria. — Lema: «Pro patria semper.»

Opta al premio del Excmo. Sr. D. Manuel Baccera.

Núm. 57. — Tu alma. — Lema:

«Y más cantares te haré
que parlas llueve la aurora
sobre la flor del café.»

Opta exclusivamente al premio de honor.

Núm. 58. — Cantares gallegos. — Lema:

«¡O que vai dun ano a outro
Miña nai...!
De ter cartos a non telos
O que vai.»

Núm. 59. — Campoamor: Su influencia é importancia en lírica española. — Lema: «Lo bello es el único objeto de arte. — 2.ª sección, obras en prosa, tema 18.»

Núm. 60. El soldado. — Lema: «El que espera, desespera.»

Núm. 61. El siglo XIX. — Lema: «Ola: Composición poética del género lírico, que admite asuntos muy diversos y muy serios tonos y formas, y se divide frecuentemente en estrofas ó partes iguales.»

(Diccionario de la Academia.)

Aspira al premio del tema 6.º sección primera.

Núm. 62. A María Inmaculada. — Lema:

«Puesto el atento oído
Al son dulce acordado
Del plectro sabiamente meneado.»

(Fr. Luis de León.)

Sección 1.ª, tema 1.º

Núm. 63. Lema: «Dios es eterno.»

Opta al premio del tema número 9, sección segunda.

Núm. 64. El soldado gallego. Romance. — Lema: «Por si no fuese en gallego.»

Aspira al premio 3.º, sección 1.ª

Núm. 65. Dos besos. — Lema: «¡O dulces sueños de color de rosa.»

(Núñez de Arce.)

Opta al premio de honor.

Núm. 66. Cuento. En busca de madre. — Lema: «Vos vereis.»

Aspira al premio del tema 20, sección segunda.

Núm. 67. La torre de Andrade. Roman-
ce histórico.—Lema:

«Así sobre la tierra
todo tiene una historia,
todo un secreto encierra.»

(J. Zorrilla.)

Opta al premio número 2, sección 1.^a

Núm. 68. Las campanas de Ganfei.—
Lema:

«Vivos voco
Mortuos plango.»

Tema 1.^o, sección 1.^a

Núm. 69. En el templo.—Lema: «Mal
haya quien de tal se escandalice.»

Sección 1.^a, tema 1.^o

Núm. 70. Concepto de la patria y de la
región.—Lema:

«¡Cuán solitaria la nación que un día
poblara inmensa gente!
¡La nación cuyo imperio se extendía
del Ocaso al Oriente!»

(Espronceda. A la patria.)

Opta al premio del tema 9.^o, sección se-
gunda.

Núm. 71. Atrascos. Lema:

«Airiños, airiños, aires,
airiños da miña terra.»

(Rosalia de Castro Murguía)

Tema 4.^o, sección 1.^a

Núm. 72.—Abnegación.—Novela Lema:
«¿Y á quién debo culpar? ¿Es ella la delin-
cuente, ó su madre, sus tías, ó yo?... ¡La na-
turalza la hizo tan amable á mis ojos!...
¡Qué esperanzas tan halagüeñas concebí!
¡Qué felicidades me prometía!»

(Moratín «El sé de las niñas.»)

Núm. 73.—Lema: «Deus fratresque Ga-
liciae.»

Aspira al premio del tema 3.^o, sección 2.^a

Núm. 74.—Lema: «El verdadero progreso
civil debe por fuerza caminar sobre estas
dos ruedas: las que corrigen á las costum-
bres, y costumbres que corrigen á las le-
yes.»

Tema 3.^o, sección 2.^a

Núm. 75.—Medios de harmonizar el tra-
bajo de la mujer en las fábricas con sus de-
beres religiosos y domésticos, sin menoscabo
de los intereses de sus patronos. Lema:
«¿Qué puede amar el que no ama á Dios?»

Aspira al premio 8.^o de la sección 2.^a

Núm. 76.—La dramática gallega. Lema:
«A tu patria permanece fiel eternamente.
Ella ha sido tu cuna: cualquiera que sea tu
destino, ven á buscar en ella tu sepulcro.»

(Verosmartí.)

Opta al premio del tema 19.^o, sección 8.^a

Núm. 77.—El soldado gallego. Lema:
«¡Bendito sea, y bendito la madre que lo
parió!»

(Ruiz Aguilera.)

Núm. 79.—Progreso mercantil é indus-
trial de Galicia en la actualidad. Lema:
«Todo por Galicia.»

Tema 4.^o, sección 2.^a

Núm. 79.—Romance.—Al soldado galle-
go.

Tema 3.^o, sección 1.^a

Núm. 80.—Concepto de la patria y de la
región.—Lema: «Alma parens.»

Tema 9.^o, sección 2.^a

Núm. 81.—Concepto de la patria y de la
región.—Lema: Dios, patria y libertad.»

Tema 9.^o, sección 2.^a

Núm. 82.—Juez y parte. Lema: «.....y
perdonanos nuestras deudas, así como nos-
otros perdonamos á nuestros deudores.»

Tema 20, sección 2.^a

Núm. 83.—Lema: «Con tal Tesoro pueden
pagarse deudas infinitas.»

Tema 4.^o, sección 1.^a

Núm. 84.—O soldado gallego.—Romance.
Lema:

«Que nunca á color viroulle
ó vel-a morte de cerca.»

(O autor.)

Tema 3.^o, sección 1.^a

Núm. 85.—Marica. Cuatro lemas: 1.^o «Sa-
lud al Jurado.»

2.^o

«A tí van mis endechas, señora de mi anheio,
mis himnos, mis plegarias, mis cánticos de amor;
á tí van mis ideas como el aroma al cielo,
cual va el insecto ansioso con inseguro vuelo
de la esplendente llama buscando el resplandor.»

(Emilio Fernández Vaamonde.)

3.^a «¡Cuanto más imposible, más her-
mosal!»

(El autor.)

4.^o «Vivo sin vivir en mí.»

(Santa Teresa.)

Aspiran todos los cuatro temas al premio
de honor, primer tema de la sección 1.^a

Núm. 86.—Costumbres gallegas. La Cor-
netada. Lema: «Antes que te cases, mira
bien lo que haces.»

(Refran castellano.)

Tema 16, sección 2.^a

Núm. 87.—Gorgeos y lágrimas. Lema:
«El que maltrata á un pajarillo, no alberga
en su corazón ni un solo rasgo de nobleza.»

Tema 20, sección 2.^a

Núm. 88.—El soldado gallego. Lema:

«Hora es que haga justicia

al leal soldado gallego,

pues lo habrá tan bueno.... ¡Vaya!

pero mejor.... ¡yo lo niego!»

Tema 3.^o, sección 1.^a

Lugo 10 de Septiembre de 1896.—El se-
cretario, Victor Castro.

El festival del Círculo Méndez Núñez

Magnífica resultó la fiesta regional or-
ganizada el domingo último por la popular
sociedad *Círculo Méndez Núñez* en el Co-
rralón denominado *La Gaiteira*.

Por la mañana tuvo lugar en la parroquia
de Santa Lucía la función de iglesia des-
pués de la cual salió en solemne procesión
Nuestra Señora del Rosario acompañada de
infinidad de devotos y precedida del tradi-
cional *Ramo da festa* que más tarde paseó
las calles de la Coruña entre varias parejas
de bailadores seguidos de los renombrados
gaiteros de Ventosela y Carballino que
arrancan derroches de armonías del le-
gendario y céltico instrumento. Miguez,
sobre todo, el de Ventosela, arroba á cuan-
tos le escuchan modular tan magistralmente
los dulces sonidos de la gaita gallega.

A las dos de la tarde una comisión com-
puesta de nuestro director Sr. Salinas y de
los señores D. Marcelino Herbada y D. José
Ramos, vicepresidente y vocal respectiva-
mente del Círculo, partieron del muelle de
Garás en un vaporcito con dirección á Mera
para buscar á la presidenta del Jurado la
Sra. D.^a Sofía Casanova de Lutoslawski, es-
tando de vuelta á las tres de la tarde con
dicha señora á la que acompañaban su se-
ñora madre D.^a Rosa, de su hermano don
Vicente, del distinguido bibliófilo mister
Jaime Fitmaurice Kelly y varias señoras y
señoritas de Madrid que veranean en aquel
pintoresco pueblecito.

Al desembarcar en dicho muelle fué re-
cibida la señora Casanova por el Sr. Abad
de la Colegiata, D. Andrés Martínez Sa-
lazar, D. Vicente Carnota y D. Enrique Nú-
ñez, individuos del Jurado, y por el Pre-
sidente del Círculo D. Matias González quien
en nombre de la Sociedad entregó á la se-
ñora Casanova de Lutoslawski un hermoso
ramillete del que pendían cintas de raso con
los colores azul y blanco de la matrícula de
la Coruña y en las que se leían estas ins-
cripciones: *Círculo Méndez Núñez de la Co-
ruña: A Sofía Casanova: 6 de Septiembre
de 1896.*

Gentío inmenso presenció el acto que
amenizó una banda de música, siendo re-

cibida aquella señora en el local de la Socie-
dad con una salva de aplausos.

Media hora después el Jurado trasladóse
al lugar de la fiesta que por un carácter re-
gional y por el orden con que fué llevado á
la práctica formará época en el historial del
entusiasta Círculo.

En otra sección de este número decimos
algo del festival por lo que evitamos inútiles
repeticiones y en el editorial de hoy podrán
leer nuestros abonados el acta del Jurado
en lo que se refiere á las meriendas.

A las siete de la tarde volvieron la señora
Casanova y sus acompañantes al Méndez
Núñez, y á las diez de la noche volvían á su
quinta de Mera los distinguidos excursio-
nistas.

El Círculo dió un baile en sus salones que
estuvo animadísimo y en el cual volvieron
á lucir sus habilidades los celebrados gaiteros
que antes habían saludado á las autorida-
des y prensa, agradeciéndoles, por lo que
nos toca, su deferencia.

Damos la enhorabuena á la simpática so-
ciedad por lo bien que ha sabido realizar un
espectáculo que fué el mejor de los celebra-
dos en nuestras fiestas.

LIBRO NUEVO.

Nuestro buen amigo y colaborador D. Je-
sús Rodríguez López acaba de publicar un
nuevo libro.

Titúlase *Las preocupaciones en medicina*
y aún cuando hemos insertado alguno de
sus capítulos en nuestra REVISTA, merced á
la galantería de su autor quien nos favore-
ció con las primicias, prometemos, no obs-
tante, ocuparnos con más detención porque
el libro lo merece, pues además de intere-
sante por los asuntos que trata, es digno de
figurar en las bibliotecas de los que rinden
culto á la ciencia y á la buena literatura.

Damos gracias al distinguido médico y
poeta lucense por el ejemplar que cariñosamente
nos ha dedicado.

Se vende á 2'50 ptas. en la imprenta y li-
brería de Carré, Real, 30.

REPRODUCCIONES

Han reproducido de la REVISTA GALLE-
GA:

Lo Somateut, de Reus, el artículo *El
Progreso, el Arte y el Regionalismo*, de
nuestro colaborador D. Abelardo Vila.

La Tierra Gallega, de la Habana, que di-
rije el ilustre Curros Enriquez, la leyenda
contemporánea *Teresa*, cuyo autor es D. Ni-
colás Taboada, y el estudio histórico *La Ba-
talla de San Payo*, de D. Ventura García
Rivera.

El Eco de Galicia, de Buenos Aires, cuyo
director es el distinguido escritor D. Ma-
nuel Castro López, la narración *San Benito
de Lérez*, original de D. Nicanor Rey Díaz.

Damos las gracias á los galantes y quere-
dos colegas.

HOMENAJE AL GRAN POETA CATALAN MOREN JACINTO VERDAGUER

No aceptando el ilustre poeta la subscrip-
ción que sus admiradores habian habierto
en algunos periódicos en homenaje suyo,
siendo sus deseos que lo recaudado se invier-
ta en otra cosa relacionada con la beneficen-
cia; todos aquellos señores que hubiesen
contribuido á la subscripción que hemos
iniciado en la REVISTA GALLEGA para
aquel objeto, pueden mandar á recoger sus
donativos que tenemos á su disposición,
agradeciéndoles en el alma el haber secunda-
do nuestros propósitos.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodríguez
RUA NUEVA 13

LA NUEVA MADRILEÑA.—Gran depósito de calzado de G. MALUENDA.—Casa fundada en 1880. *Ruanueva 1.9* Coruña.

ANDRES VILLABRILLE.—*Médico.*—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, *E. Aranda Losada*, Procurador.

ESTABLECIMIENTO de Horticultura de ENRIQUE ECHEVARRÍA.—*Cantón Pequeño 12.*—Arboles frutales y plantas de jardín, de invernadero y habitaciones.—Especialidad en confección de bouquéts.

MANUELA SERANTES.—RIEGO DE AGUA 44.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correajes, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

EUGENIO CHARRY.—*Paraquería y óptica.*—REAL 63.—Abanicos, boquillas para fumar y otros objetos de alta novedad.

TOMAS LEIRO.—RELOJERÍA.—*Cantón Grande 23.*—Relojes, leontinas, despertadores, cajitas guarda-polvos, composturas, se garantizan todos los trabajos.

Fotografía de París
DE JOSÉ SELLIER
SAN ANDRÉS 9.

GONZALEZ Y COMPANIA.—SAN NICOLÁS 28.—Fábrica y depósito de calzado. Venta al por mayor y por menor. Duración y economía.

JUAN TELJO.—*Sombrerería.*—BAILÉN 8 Sombreros de todas clases. Recibiéronse os últimos modelos para la estación.

LA REINA DE LAS FLORES.—REAL 1.—*Perfumería de la viuda de Blasco.*—Guantes, esencias y objetos de fantasía. Baratura sin igual.

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

F. GARCIA Y COMPANIA.—*Fábrica y depósito de calzado.* Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.

JULIAN TESTA.—*La Mallorquina.*—REAL 25.—Confitería y Repostería. Clase superior. Se admiten y se sirven encargos á domicilio.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

LA FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios módicos.

Cervecería Alemana
LUCHANA 50
FRENTE AL TEATRO

FRANCISCO LOPEZ, *Encuadernador*, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

LA VARIEDAD.—*Sastrería.*—SAN ANDRÉS 50.—Trajes á la medida. Géneros excelentes, elegancia, prontitud y economía.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORBÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros a la moda para señoras y niños. Última novedad.

CASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para dibujo.

LORENZA PEREZ MAREY.—*Ultramarcos.*—BAILÉN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, *Riego de Agua 60.*

¡LÈNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

EL DOCTOR WOLSKI PAGINAS DE POLONIA

POR

SOFIA CASANOVA

Esta obra de la distinguida escritora coruñesa se halla á la venta al precio de 3,05 pesetas en la imprenta y librería de Carré, Real 30.

A LOS ESCRITORES GALLEGOS

Estando preparando la nueva edición del «Catálogo de obras de escritores gallegos», se ruega á todos aquellos que no las tengan á la venta en la Imprenta y Librería de Carré, Real 30, se sirvan enviar «un ejemplar» de cada una de las que tengan publicadas, para que puedan constar en dicho «catálogo», que se circulará gratis y profusamente por todas partes.

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERIA DE EUGENIO CARRE ALDAO GALERA 23

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.
Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.
Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

Almacén de Quincalla y Ferretería de AGUSTIN FERNÁNDEZ MORETON

San Andrés 23, Coruña, (antigua Escuela de Bellas artes)

El que visite este acreditado establecimiento puede tener la seguridad de que no saldrá engañado, porque no se pide más que lo justo, y encontrará un buen surtido de Camas forma inglesa con jergón metálico, desde 35 pesetas en adelante. Lámparas de mesa, comedor, escalera y para pasillo. Hules para piso, para mesa y para camas. Esta casa hace encargos especiales de hules para piso en la forma que se desee y de una sola pieza, contando para ello con una riquísima colección de muestras de la mejor fábrica del mundo, sobre todo en linoleum, que los hay hasta de un centímetro de espesor.—BAJILLAS DE PORCELANA Y JUEGOS DE CAFE, copas y vasos de vidrio y medio cristal. Cubiertos de metal blanco y otras clases más ordinarias. LAVABOS DE VITORIA, desde 10 pesetas en adelante.

Sección de Ferretería: Gran surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas.—Herrajes para construcciones.—Tachuelas francesas para calzado y otras.—Puntas de París, (grandes descuentos según la importancia del pedido).—Clave para herrar.—Acero Milán.—Hojas de lata.—Estaño superior.—Plomo en barras, planchas y tubos.—Zinc en planchas, tubos y canales.—Palas de acero, picachones, pistoletos y marretas.—Cocinas económicas clase garantizada: si no funciona se cambia por otra; los precios desconocidos.—Gran surtido de batería de cocina en ollas fuertes, platos y cuantos utensilios se necesiten para la misma.—Constante surtido de pesas y medidas, así como romanas para las panaderas; todas del sistema decimal y á precios más baratos que en ningún sitio.

Piedras francesas de La Ferté y de La Dordoña de las mores canteras conocidas; se garantiza su clase y se venden más barato en ninguna casa de Galicia.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREIA Y COMP.^a

38-REAL-38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernaréggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38-REAL-38

Valentin Muñoz

FONDA DEL COMERCIO

66-Real-66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable. Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, REAL, 66 CORUÑA.

FOTOGRAFÍA DE BELLO

35, San Andrés, 35-Corua

FUNDADA EN 1873 Y MONTADA SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Véanse sus escaparates: en ellos se exhiben por secciones los más modernos procedimientos conocidos hasta el día.

OBRAS NUEVAS

Estudios históricos sobre los Códigos de Castilla

por el Doctor

MANUEL LADREDA

MAGISTRADO DE AUDIENCIA TERRITORIAL

Ptas. 2

MUXENAS

por

AMADOR MONTENEGRO

VERSOS GALLEGOS

PESETAS 2

Pedidos á Eugenio Carré Aldao, Imprenta y Librería Real 30.—Coruña.

LA REVISTA GALLEGA

SEMANARIO de LITERATURA é INTERESES REGIONALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la Coruña, al mes 0,50 ptas.—Fuera, trimestre 2.—Número suelto, 0,10.—Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Real 30, Coruña